

Guayaquil, Mayo 31 2001

I

Señores.

CONSTRUCTORA EP. SOCIEDAD ANONIMA EP COMSTRUCCIONES.

De mis consideraciones.

He examinado el balance general de CONSTRUCTORA EP SOCIEDAD ANONIMA E P. CONSTRUCCIONES por el año 2000 y los Estados de Resultado del año terminado.

La preparación de estos estados es de responsabilidad de la gerencia de la compañía, y mi responsabilidad es expresar una opinión de ellos.

En todo caso los registros contables no presentan errores que puedan originar sanción alguna de la empresa, en lo que respecta al libro Banco se ha llevado de acuerdo a las exigencias y reglamentos de la superintendencia de bancos y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

De igual forma los activos fijos se los ha llevado en forma correcta.

Es todo cuanto tengo que informar en mi calidad de comisario de CONSTRUCTORA EP S.A

LUIS ALCTIVAR
COMISARIO

28 MAYO 2001

